

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

La información del proceso de selección de aspirantes es de uso interno.

1. Contar con promedio general igual o mayor a 80.00 en la carrera de Médico Cirujano.
2. Enviar comprobante de promedio y Excel de registro.
3. Cubrir la aportación del proceso de selección \$2000 pesos y enviar comprobante.
** Antes de efectuar el pago, los aspirantes deberán estar seguros de cumplir con los requisitos de la presente convocatoria**
4. Llenar la solicitud de admisión en línea y entregar los documentos necesarios para presentar la Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado.
5. Acreditar la Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP) con mínimo 550 puntos.
6. Acreditar evaluación de inglés:
Dentro del ITESM: TOEFL Institucional (ITP ITESM) con mínimo 550 puntos
Otras instituciones fuera del ITESM: TOEFL IBT con mínimo 79 puntos o el Duolingo con mínimo 105 puntos.
7. Una vez aprobado el paso 5 y 6 se debe completar expediente para entrevista y presentar el examen psicométrico.
8. Realizar la entrevista con el claustro académico de la especialidad de interés.
9. Selección final hasta contar con el resultado oficial del ENARM.

Documentos para poder presentar la [Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado \(PAEP\)](#):

- Solicitud de admisión con fotografía y firma.
- Acta de nacimiento original (no mayor a 6 meses).
- Certificado de estudios profesionales. En caso de no contar con él, provisionalmente se puede entregar un kárdex de la universidad con promedio general.
- Título profesional o constancia de título en trámite.
- Cédula profesional o constancia de cédula en trámite.
- CURP.
- INE o pasaporte vigente.

Estaremos recibiendo en formato digital (Archivos independientes, en formato PDF, no fotografía) los documentos arriba mencionados.

La prueba PAEP tiene vigencia por 2 años.

En caso de no aprobar la PAEP cada aspirante podrá presentar 2 veces más cumpliendo los límites de tiempo.

Las aplicaciones se van acumulando durante todas las convocatorias.
(3 PAEP en total por aspirante)

-Primera aplicación PAEP

-Segunda oportunidad = se puede presentar a partir de haber pasado un mes la primera aplicación.

-Tercera oportunidad = 3 meses después desde la última aplicación.

Importante: Verificar los meses de aplicación en cada convocatoria.

Trámite	Fechas	Información
Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado PAEP <u>*Vigencia: 2 años</u>	Mayo – Agosto <u>Especialidades</u> Mayo - Noviembre <u>Subespecialidades</u>	La PAEP se programa después de entregar documentos con la administradora de la especialidad médica de interés.
Examen perfil del residente (Psicométrico) <u>*Vigencia: 1 año</u>	Junio - Agosto <u>Especialidades</u> Junio - Diciembre <u>Subespecialidades</u>	El resultado se entrega directamente al Director Académico de la especialidad médica.
Entrevista con el Claustro Académico	Agosto y Septiembre <u>Especialidades</u> A partir de noviembre <u>Subespecialidades</u>	Contar con el expediente completo. Se programa a través de la administradora de la especialidad médica.

Evaluación de inglés

El TOEFL Institucional (ITP) se puede presentar por medio de cualquier campus del ITESM, mínimo 550 puntos.

Costo y fechas de aplicación definidas por cada campus.

Exámenes autorizados para evaluar el dominio del idioma inglés fuera del ITESM:

- TOEFL IBT y el puntaje requerido es mínimo 79 puntos
- Duolingo puntaje igual o mayor a 100 puntos
- FCE (First Certificate in English) mínimo B
- CAE (Certificate of Advanced English) mínimo B2

El período de validez del resultado de las pruebas es de dos años, con excepción de FCE y CAE que tienen vigencia indefinida.

Documentos para entrevista:

- Resultado aprobatorio de la PAEP.
- Folio Nacional del ENARM (Hoja de inscripción).
- CV (formato oficial).
- Carta motivos o intención (formato libre máximo una cuartilla).
- Resultado aprobatorio de la evaluación de inglés.
- Haber presentado ya su examen psicométrico.
- 2 cartas de recomendación (formato oficial).
- Título Profesional y/o carta constancia de que está el título en trámite.
- RFC.

Nota: Los aspirantes a las Especialidades Médicas de entrada indirecta, adicional tendrán que entregar copia del

Título y Cédula, o bien carta constancia de años cursados de la especialidad previa.

Información General del Proceso Interno

Aportación proceso de selección \$2000 pesos.

Becas

El Médico Residente que es aceptado en nuestro programa, recibe a lo largo de su residencia dos becas: una de sostenimiento mensual y otra académica del 100%.

Habitación y Alimentación

Cada una de las sedes proporciona al residente áreas de descanso y alimentación durante sus horas de trabajo, de acuerdo a los horarios establecidos y roles de guardia. El residente debe obtener por sí mismo un lugar en donde vivir, así como su transporte.

Batas

La bata hospitalaria se le proporcionará sin costo.

Contacto

Lic. Cecilia Ayala Armendariz
+52 81 15558260 cecyayala@tec.mx

Si necesitas más información puedes comunicarte, nos dará mucho gusto poder atender tus dudas, comentarios o sugerencias sobre nuestros procesos y trámites.